

Voces del Pantanal Boliviano

Santa Cruz, Marzo 2011

Boletín No. 41

AGROCOMBUSTIBLES, NO SON UNA ALTERNATIVA

PROBIOMA


CONTENIDO

	Pag.
Desastres Naturales efecto de un sistema insostenible.....	2
La crisis alimentaria en Bolivia.....	3
Agrocombustibles, no son una alternativa.....	4
Mutún y la necesidad de una Evaluación Ambiental Estratégica en el Pantanal.....	6
Recorrido por la Chiquitanía Se coordina iniciativas productivas.....	7
8 de Marzo Día Internacional de la Mujer.....	8



Los sectores agroindustriales esperan la aprobación del reglamento de la Ley 3207 que daría luz verde para el inicio a la producción a gran escala de agrocombustibles. Sin embargo, la actitud ambigua

del gobierno hacia el tema y la falta de escenarios de debate no son buenos augurios para quienes comprendemos que dicha aprobación implicaría poner en riesgo la Seguridad Alimentaria del país.

Ver artículo completo en las Páginas 4 y 5

DESASTRES NATURALES EFECTO DE UN SISTEMA INSOSTENIBLE

Para inicios de marzo el número de víctimas de desastres naturales en el país ascendía a 70.000 personas y alrededor de 14 mil familias afectadas principalmente por inundaciones, desbordes de ríos y deslizamientos de tierra producto de las variaciones climáticas denominadas fenómeno de la niña.

Pero los efectos del Cambio Climático, afectan a todo el planeta. Según un informe de la ONU en la última década los desastres naturales han cobrado la vida de 780.000 personas, el doble que la década anterior, siendo el 2010 el año con mayor número de víctimas.

Eventos como los terremotos en Haití y Chile (2010) y el reciente terremoto y tsunami en Japón, son un llamado de atención a la humanidad que debe cuestionarse sobre el futuro que le estamos dando a las generaciones venideras.

Para entender estos fenómenos debemos partir del hecho de que la tierra no es una entidad estática, los procesos naturales están en permanente movimiento y se expresan en procesos geológicos regulares como variaciones del clima, movimientos sísmicos, entre otros.

Estos fenómenos naturales adquieren la categoría de desastres cuando su dimensión ha superado sus parámetros regulares provocando pérdidas humanas y materiales, producto de terremotos, inundaciones, huracanes, deslizamientos de tierras, entre otros.

Las variaciones extremas de los periodos climáticos regulares, tienen que ver con el calentamiento global generado por la emisión de gases de efecto invernadero producto de las actividades humanas.

En otras palabras, el uso irracional dado a los recursos naturales y los niveles de contaminación ocasionados por un esquema de producción capitalista, cuyo eje es mantener las ganancias de las grandes multinacionales, sin considerar las necesidades de la humanidad y el manejo sustentable del ambiente, han acelerado los procesos del cambio climático llevándolo a situaciones insostenibles.

Esto porque no estamos en capacidad de reaccionar ante ellos, siendo los más vulnerables los países atrasados y las regiones más pobres, que no cuentan con recursos materiales ni técnicos para sobreponerse a estos desastres.



Deslizamiento de Tierra en la ciudad de La Paz - Bolivia

Si bien no se puede revertir el impacto negativo sobre la naturaleza, es posible y necesario poner freno a este patrón de producción que organizado en función del interés de unos cuantos, está llevando a la destrucción del planeta. Tampoco se trata de satanizar los avances de la ciencia y la tecnología (máquinas) como los causantes del problema, al contrario los avances científicos nos pueden permitir comprender de manera más certera el funcionamiento de la naturaleza y continuar con el desarrollo de tecnologías que permitan un manejo adecuado y sostenible del ambiente.



Terremoto y Tsunami en Japón
Alerta Nueclear en Japón



LA CRISIS ALIMENTARIA EN BOLIVIA

En Bolivia la expresión "crisis alimentaria" se repite en diferentes ámbitos, tanto en los noticieros como en la calle y con muchas más fuerza en los mercados, mientras tanto hay quienes aseguran que este problema sólo es efecto del "cambio climático".

El hecho concreto es que Bolivia sufre escasez de alimentos a pesar de tener gran potencial productivo. Por ejemplo el azúcar, que por décadas ha exportado a Estados Unidos, además de trigo y maíz.

La escasez de azúcar dejó en evidencia la falta de políticas públicas que aseguren la seguridad y soberanía alimentaria. Primero el gobierno atribuyó el problema a especulación y contrabando (culpable de todos nuestros males), lo que supuestamente fue solucionado con un alza de precio de más del 50% y una orden de importación inicial de 1,5 millones de quintales.

Para la zona de la Chiquitania donde desde siempre se ha consumido principalmente azúcar importada, quedó claro, que esta medida sólo benefició a los comerciantes que subieron los precios del producto sin mayor justificación que no sea la de una mayor ganancia. Lo peor de todo es que cuando los alimentos suben, generalmente, no vuelven a bajar a su precio normal, lo que disminuye el poder adquisitivo de la población.

No podemos negar que los efectos del Cambio Climático afectan la producción, pues según los estudios un grado más en las temperaturas supone una caída de 10% en la producción agrícola y actualmente los científicos estiman que el aumento de la temperatura ya supero los dos grados.

Este impacto esta directamente asociado al incremento de las sequías y estas, a su vez, están directamente relacionadas con la perdida de cobertura vegetal. Frente a esta realidad, queda claro que la solución más acertada no es la ampliación de la frontera agrícola que significa mayor deforestación, ni el cambio de uso de suelo; bosques para agricultura.

Recordemos que cada año miles de hectáreas de bosques son sacrificadas en todas las latitudes del Continente. El año 2010 se quemaron en Bolivia tres millones y medio de Bosques (el 80% de estas quemadas se realizaron en tierras bajas). Durante los anteriores 185 años de vida de Bolivia, se amplió la frontera agrícola en 2 ½ millones de hectáreas y de esta cantidad

1 millón se destinaba a los agro negocios (soya y otros) y con el otro millón y medio comíamos los bolivianos, que durante más de 50 años no necesitamos importar alimentos básicos de la canasta familiar.

Lo que más nos preocupa es que se quiera solucionar el problema de la crisis de alimentos (y ambiental) con medidas que van en contra del ambiente. Se habla de incentivos relacionados con la obtención de mercados seguros para la exportación de alimentos y el pago de productos estratégicos del mismo rubro a un precio en 10% mayor al del mercado.

Si el problema es que faltan alimentos para el mercado interno, para los bolivianos, ¿por qué se plantea soluciones que apuntan a exportar alimentos? Si según el viceministro de Tierras, José Manuel Pinto, aproximadamente "un millón de hectáreas" productivas se encuentran en manos de extranjeros, los cuales las "sobreeplotan" con la producción indiscriminada de alimentos que tienen como destino sus países de origen. ¿Vamos a fomentar ésta situación? Esta política solo favorece a las grandes empresas exportadoras de comoditis, y por ende no solo NO mejora la producción de alimentos, sino que acarreará más crisis alimentaria por efectos del Cambio Climático Global y local.

Indudablemente que la crisis alimentaria global tiene directa relación con el manejo irracional de la naturaleza y el ambiente. Como ya señalamos, el sistema capitalista, se basa en las ganancias, y en el caso de los alimentos, estas ganancias, son a costa de un manejo irracional de naturaleza y del empobrecimiento de millones de habitantes, debido al incremento del precio de los alimentos, bienes que se volverán cada vez más escasos.

Las respuestas al problema que enfrentamos se focalizan en aspectos que no responden al problema alimentario que vive el país. Lamentablemente las soluciones planteadas no tratan el problema de fondo y se van nuevamente por la tangente centrándose en la cantidad de las hectáreas cultivadas, apuestan a seguir quemando los bosques de tierras bajas, sin tomar en cuenta las consecuencias terribles que esto tendrá en el futuro cercano: mayores problemas ambientales, pobreza y hambre.

Fuente: América Economía
La Razón

AGROCOMBUSTIBLES, NO SON UNA ALTERNATIVA

El intento gubernamental de imponer un gasolinazo a fines del año pasado, ha puesto en el centro de debate los elevados costos que le significan al Estado la subvención de carburantes. Este escenario ha sido aprovechado por los defensores de los agrocombustibles para declarar que ha llegado su hora, que los "bio(agro)combustibles" son salida al déficit de carburantes en el país.

Entre sus impulsores, no sólo encontramos sectores empresariales privados sino a la propia gobernación cruceña que a través del CIAT (Centro de Investigación Agrícola Tropical), viene realizando pruebas piloto con distintas especies con miras a la producción de agrocombustibles en todo el departamento.

Agrocombustibles = expansión del monocultivos

La denominación de "biocombustibles" obedeció al origen biológico, renovable, de estos productos. Sin embargo su inserción al mercado de consumo capitalista, de mano de grandes corporaciones, ha llevado a que se privilegie la utilización de productos agrícolas alimenticios como materias primas, en primera instancia, tal es el caso de la caña de azúcar, el maíz y la soya, entre otros. Además que su expansión es a costa de desplazar áreas destinadas a la producción de alimentos y la ampliación de la frontera agrícola (con el consecuente desbosque) con la generalización de los monocultivos. En tal sentido la denominación más adecuada para estos productos es agrocombustibles.

La campaña a favor de los agrocombustibles pretende asentarse sobre su efecto en la reducción de emisiones contaminantes al medio ambiente (en comparación con los combustibles fósiles) y en su efecto positivo en la generación de empleo y oportunidades para los pequeños productores rurales. Con estos argumentos se pretende quitar fuerza a quienes denuncian los impactos sociales, económicos y ambientales que su producción viene generando en diversos países del mundo. Entre ellos podemos mencionar:

- Cambio del uso del suelo, pérdida de biodiversidad por la expansión de la frontera agrícola. Incremento del desbosque (deforestación), con la consecuente pérdida de servicios ambientales e incremento de chequeo aumentando los niveles de contaminación atmosférica, además de la contaminación por uso de agro tóxicos.

- Desplazamiento de cultivos alimenticios tradicionales poniendo en riesgo la seguridad alimentaria. La FAO (2009) daba cuenta que la expansión de los mercados de "biocombustibles" ha incidido en el incremento de precios de alimentos y por tanto en la hambruna a nivel mundial.

Las grandes empresas impulsan el cambio de cultivos en los pequeños propietarios a quienes aseguran la compra de la producción, de esta forma dejan de lado cultivos tradicionales, base de la dieta alimenticia de nuestros pueblos.

La experiencia de Brasil demuestra que este tipo de cultivos no sólo avanzan sobre áreas antes destinadas a la producción de alimentos o a la ganadería sino sobre bosques o áreas forestales con suelos no aptos para la actividad agrícola. Siendo el caso más preocupante la Amazonía, uno de los pulmones más importantes del planeta.

Además, la experiencia latinoamericana (principalmente Colombia, Argentina y Brasil) nos muestra que la expansión de estos monocultivos lleva a mayor concentración de la propiedad agraria por multinacionales, con el consecuente desplazamiento de las poblaciones rurales y/o el sometimiento de pequeños y medianos productores a los grandes productores y empresas agroindustriales. Por otra parte se presenta la disminución de la tasa de empleo rural como consecuencia de la producción mecanizada.



El caso boliviano

Los primeros pasos dados en materia legal por los impulsores de los agrocombustibles se han traducido en la inclusión del tema en la normativa legal.

- Ley 3086 (23/06/2005), promulgada por el ex presidente Eduardo Rodríguez Veltzé, dispone la incorporación del alcohol anhídrido (etanol) de caña de azúcar de producción nacional como aditivo a la gasolina.
- Ley 3207 (30/09/2005), promulgada por ex presidente interino Sandro Stefano Giordano, dispone la incorporación del componente vegetal para la producción de biodiesel y su comercialización en el país. Además dispone una serie de beneficios como incentivos impositivos para su producción, como la exención en el pago del Impuesto Específico a los Hidrocarburos (IEHD), del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y libera el pago del 50% del total de la carga impositiva vigente en el país para la producción y comercialización, además de 10 años de goce de estabilidad fiscal (es decir, mantener las cargas fiscales iniciales aunque hubiere alguna modificación de los tributos nacionales, departamentales o de otro tipo), entre otros.
- Ley 3546 (28/11/2006), promulgada por el presidente Evo Morales, que declara de Prioridad Nacional la construcción del Complejo Agroindustrial de San Buenaventura, además del azúcar incluye como objetivo la producción de biocombustible en base al etanol, alcohol anhídrido y alcohol deshidratado, así como también la producción de palma africana para la producción de aceite y biodiesel.

Los sectores agroindustriales esperan la aprobación del reglamento de la Ley 3207 que daría luz verde para el inicio a la producción a gran escala de agrocombustibles. Sin embargo, la actitud ambigua del gobierno hacia el tema y la falta de escenarios de

debate no son buenos augurios para quienes comprendemos que dicha aprobación implicaría poner en riesgo la Seguridad Alimentaria del país.

El impulso a los agrocombustibles en Santa Cruz

Con el argumento de que es posible desarrollar biocombustibles sin afectar alimentos, la Gobernación de Santa Cruz, a través del CIAT, viene trabajando intensamente en proyectos para la producción de "biocombustibles" en el departamento.

Para ello, desde el 2008, viene realizando investigaciones con diferentes especies no alimenticias como piñón, macororó y palmeras (cusi y totaí) y otras que se adecuen a las distintas zonas agroecológicas que abarcan toda la superficie departamental. Esto para frenar las críticas que advierten que la producción de agrocombustibles pondría en riesgo la seguridad alimentaria del país. Este trabajo se realiza con pequeños productores, bajo el argumento de que esta actividad permitiría la generación de más fuentes de empleos y disminuiría la migración campo - ciudad.

El plan productivo departamental incluye entre sus objetivos: incrementar la productividad y la generación de biocombustibles mediante la utilización de productos que no afecten a la seguridad alimentaria. Con esta estrategia se busca dar buena cara al negocio de los agrocombustibles, sin embargo la experiencia mundial y principalmente de países latinoamericanos muestran los riesgos sociales y ambientales de estos emprendimientos.

En esta vía ingenios azucareros cruceños vienen incrementando la producción de alcohol para la exportación, se trata de un producto con grados alcohólico volumétrico superior o igual el 80%, los mismos que pueden ser usados para la producción de biocombustibles (OBIE N°10).

De hecho se está trabajando en la puesta en pie de un nuevo ingenio para el procesamiento de alcohol en Aguaí. Por su parte el ingenio Guabirá el 2008 produjo unos 2,9 millones de quintales de azúcar y 67 millones de litros de alcohol y el 2009 anunció que realizó plantaciones para producción de prueba de biodiesel, con piñón manzo.



Fuente: Reporte Energía

MUTÚN Y LA NECESIDAD DE UNA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA EN EL PANTANAL

En julio 2007 se firmó el Contrato de Riesgo compartido entre Jindal Stell Bolivia y la ESM para la explotación del 50% de las reservas de hierro del Mutún, entonces se hablaba de grandes inversiones, de la generación de 6 mil empleos directos y 12 mil indirectos, generando una gran expectativa en las poblaciones locales.

Si algo puede caracterizar las relaciones entre la transnacional hindú y la estatal ESM en este periodo, es el hermetismo respecto a la información dada hacia la población tanto sobre las observaciones al Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental – EEIA (que no fue debidamente socializado), los planes y cronogramas de trabajo, como sobre los conflictos generados por el retraso de las obras y la ejecución de la Boleta de Garantía a la Jindal. En tanto, los pobladores de la región continúan a la espera de las fuentes de trabajo prometidas.

Para este año se anuncia la construcción de una serie de proyectos que, además de las instalaciones de la planta de producción, incluyen infraestructura para la provisión de energía (gasoducto hacia el Mutún, subestación eléctrica) e infraestructura de transporte para permitir la salida del mineral (ampliación del terraplén, una ferrovía y una correa transportadora hacia Puerto Busch).



Las infraestructuras de transporte hacia Puerto Busch atraviesan el Área Protegida Otuquis, una de las zonas mejor conservadas del Pantanal, una de las más importantes reservas de agua superficial del Mundo y Sitio Ramsar (Nº1089). Al respecto, un estudio realizado el 2005 indica que por las características de la zona, con inundación permanente y de suelos blandos, no es apta para la construcción de infraestructuras como las proyectadas, puesto que tendrían un impacto negativo en el ecosistema local.

Lo más preocupante es que los EEIAs de dichos proyectos no han sido socializados, permitiendo la participación activa de las poblaciones locales en estos procesos. Es urgente y necesaria la realización de un Estudio Ambiental Estratégico (EAE) para el Pantanal, para evaluar los posibles impactos de la totalidad de las infraestructuras que pretenden asentarse en la región, de esta forma definir las estrategias más adecuadas que se orienten a garantizar la salud ambiental de este importante ecosistema.

Recordemos que como parte de los compromisos asumidos por el gobierno, ante la Convención Ramsar, debe “Promover la conservación y el uso racional del humedal”, mediante el uso sostenible del mismo, cuidando que las intervenciones no alteren sus características ecológicas.

Las últimas informaciones sobre el proyecto indican que a partir de marzo de este año se iniciará la exportación de mineral en bruto (250.000 toneladas de hierro por día), bajo la modalidad de comercio exterior FOB ex_mina. Esto significa que la venta se realizará en la mina, debiendo el comprador buscar los medios para sacar el mineral, dando esto menor valor agregado a las ventas, por tanto menos ingresos para el Estado.

Fuente: El Día
El Diario
El Deber
Los Tiempos

RECORRIDO POR LA CHIQUITANIA SE COORDINA INICIATIVAS PRODUCTIVAS

En el mes de febrero de 2011, el equipo d PROBIOMA realizó el primer recorrido para la programación de las actividades que se desarrollaran para este e nuevo año con el apoyo de Catholic Relief Services - CRS, teniendo como principal iniciativa el apoyo a actividades productivas y de capacitación a partir de talleres sobre la problemática Socio Ambiental en la Región.

En nuestro recorrido por la Chiquitania, el 17 de febrero visitamos la comunidad de Santa Ana, en el Municipio de Carmen Rivero Torrez, donde se tuvo una reunión para discutir nuevamente sobre el Plan de Uso de Suelo y del atropello que están realizando empresarios Uruguayos en esta zona, quienes están deforestando la región para implementar monocultivos. Plantaciones de Eucaliptos, una especie de árbol de rápido crecimiento, introducido, y lo peor, un árbol que consume enormes cantidades de agua. Esto lo convierte en una gran amenaza para la zona, porque estas plantaciones han sido implementadas cerca del Río Tucavaca, uno de los abastecedores de agua del Pantanal Boliviano.



Reunión con Profesores en Santa Ana

Es importante mencionar que en Santa Ana se inició el apoyo a iniciativas productivas, con la capacitación de los profesores de la Unidad Educativa para la implementación del Control Biológico en sus huertos Escolares que es apoyado por la Sub-Gobernación de la Provincia Germán Busch y el Municipio de Carmen Rivero Tórrez.

También se coordinó con el Director de la Unidad Educativa de Santiago de Chiquitos, Municipio de Roboré, donde se iniciará de inmediato los trabajo para la implementación del huerto escolar, iniciativa que se ha trabajado desde el 2010.

En la localidad de Chochis, se continúa el trabajo de capacitación y apoyo para organizar la Asociación de guías locales de turismo, quienes están interesados en consolidarse y trabajar de forma permanente en la atención de los visitantes.



Taller en Santa Ana con pobladores y autoridades locales.



Reunión en Taperas.



Huerto familiar en la localidad de Taperas.

02.19.2011

En la localidad de Taperas, del Municipio de San José de Chiquitos, se desarrolló una reunión con representantes y la población interesado en la posibilidad de implementar huertos familiares. Una de las principales iniciativas en esta comunidad es la preparación de un vivero de plantas medicinales, para la recuperación de especies como el Maciaré. En la localidad de Taperas ya se ha tenido oportunidad de trabajar con personas que han preparado su huerto familiar, logrando excelentes resultados.

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Es importante informarles que el Día Internacional de la Mujer Trabajadora se celebra el día 8 de marzo de cada año. Esta fecha está reconocida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En este día se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

Saludos y felicitaciones por este 8 de marzo, fecha que se conmemora el Día Internacional de la Mujer trabajadora: del hogar, la empresa, la oficina y cualquier otro oficio que ella realiza de forma digna. Aunque todos los días del año les pertenecen a las mujeres por ser uno de los ejes centrales de nuestras vidas, queremos valorar a todas las mujeres que a lo largo de la vida han hecho historia y han sido el puntal de la Revolución, y que son el pilar fundamental de la familia boliviana.

Mención especial a esas mujeres que son capaces de arañar las estrellas con tal de que sus hijos tengan algo que comer.



PROBIOMA

Directores: Miguel Ángel Crespo

Rosa Virginia Suárez

Elaborado por: Sara Crespo S.

Luis Alberto Patiño

Sofía Balcázar



La situación laboral de la mujer en Bolivia

Según las estadísticas, las mujeres se sitúan en el lugar más críticas del empleo. Su participación en el mercado laboral muestra su presencia como trabajadoras familiares, sin remuneración, y como trabajadoras por cuenta propia en el sector semi-empresarial con relaciones laborales al margen de la Ley General del Trabajo y de los beneficios de seguridad social.

La característica de estos empleos es la precariedad laboral, bajos ingresos, inestabilidad y falta de protección laboral, por tanto se puede afirmar que muchas mujeres realizan actividades de "sobrevivencia".

El desempleo abierto está feminizado, seis de cada 10 personas que buscan trabajo y no lo encuentran, son mujeres. La tasa de desocupación en esta población alcanzó el 8,24 por ciento y la de los varones el 6,73 por ciento en el último trimestre del año 2009, que nos muestra las brechas de acceso para las mujeres al mercado laboral.

(INE, Marzo 2010).

Mercado laboral

La proporción de mujeres que buscan o desempeñan trabajos remunerados registró un incremento sostenido en la región con relación a la anterior década, con tasas de participación de las mujeres de entre 25 y 54 años se han elevado cerca de 20 puntos y en materia de empleo han crecido más de 15 puntos porcentuales.

En muchos hogares, la mujer pasa a ser la principal o única proveedora de ingresos, o bien una generadora de ingresos equivalente al hombre.

Una característica saliente en todos los países es la marcada estratificación de la inserción femenina en el mercado laboral.

En los últimos años las tasas de participación y empleo de las mujeres varían en forma importante entre grupos de países, destacan Chile, Costa Rica y Panamá con las tasas más bajas de participación en el mercado, siendo a la vez las más estratificadas de la región.

El Diario

Oficina Central

Barrio Equipetrol calle Córdoba 7 Este # 29
Santa Cruz de la Sierra.

Teléfono: (591) (3) 343 - 1332 / 343 - 2098
Casilla 6022. Email: probioma@probioma.org.bo
incidencia@probioma.org.bo
www.probioma.org.bo